

El caso de los profesores argentinos (febrero de 1969)

Luis Aguirre Le-Bert¹ y Carlos Díaz Uribe²

Los hechos que se narran en este artículo están basados en memorias de sus autores acerca de un episodio tristísimo en nuestra historia patria y, en particular, de la Universidad de Chile. Los autores decidieron alternar sus recuerdos en el texto, pero, en casos específicos, hablar conjuntamente.

Existe entre los autores una larga y estrecha amistad, que se inició en 1949 como estudiantes de primer nivel del programa de matemáticas y ciencias básicas que ofrecía la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Ambos egresamos como ingenieros de minas: Luis Aguirre con una sólida vocación por la geología y Carlos Díaz por la metalurgia extractiva. Nuestras respectivas carreras profesionales nos separaron por algunos años pero, a mediados de los 60, nos reencontramos como académicos en la Facultad en la que nos formamos. El destino nos había dado la oportunidad de enfrentar juntos un período fascinante en la historia de nuestra Universidad. En 1967, la Universidad de Chile y otras universidades chilenas iniciaron un proceso de Reforma, que intentaba dar vida a instituciones académicas democratizadas en su conducción y más comprometidas

¹ Exdirector del Departamento de Geología, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

² Exdirector del Departamento de Ingeniería de Minas y exdirector de la Escuela de Ingeniería, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

con la sociedad en la que estaban insertas. Ambos autores tuvimos una activa participación en este acontecer. Es en este marco en el que el gobierno chileno retiró, sin aviso previo, sus visas de residencia a 14 de alrededor de 70 profesores argentinos que habían encontrado refugio en nuestra Universidad y en otras universidades chilenas, luego de ser violentamente desalojados de la Universidad de Buenos Aires, en julio de 1966, por el gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía. Nosotros dos fuimos parte de un grupo de académicos chilenos que intentó, sin éxito, revertir la medida adoptada por nuestro gobierno. El aparato del Estado se convirtió en este caso en un muro infranqueable. Es esta experiencia, con rasgos kafkianos, la que esperamos compartir con nuevas generaciones de académicos y estudiantes y otros lectores en las páginas que siguen.

Recuerda Luis Aguirre Le-Bert

Cinco meses después de mi llegada a la dirección del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, en 1966, tuvo lugar un acontecimiento que dejó una perdurable huella en mi visión de las relaciones humanas y de las definiciones políticas. Me refiero al “caso de los profesores argentinos” que, con mi amigo Carlos Díaz, decidimos relatar como testigos cercanos.

A fines de julio de aquel año recibí un llamado telefónico del decano, Enrique d’Etigny, solicitándome antecedentes acerca del Dr. Félix González-Bonorino, quien acababa de contactarse con él desde Argentina para averiguar la posibilidad de ser acogido en la Universidad de Chile. Le informé de inmediato al decano que se trataba nada menos que del hasta entonces director del Departamento de Ciencias Geológicas de la Universidad de Buenos Aires y, posiblemente, el geólogo latinoamericano más talentoso de esa época. ¿Por qué razón el Dr. González-Bonorino solicitaba con urgencia ser acogido en Chile? En Argentina, un golpe de Estado militar, encabezado por el general Juan Carlos Onganía, había derrocado al presidente, Dr.

Arturo Illia, el día 28 de junio. Los militares, como siempre ocurre en estas circunstancias, decretaron a fines de julio la intervención de las universidades argentinas. En el caso de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la intervención comenzó con un violento allanamiento policial para desalojar a los académicos que se resistían a acatar esta medida. Tuvo lugar entonces un feroz castigo físico a los profesores, estudiantes y autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, seguido por la destrucción de bibliotecas y laboratorios, y de la clausura de EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires). Esta brutal operación es recordada en Argentina como “la noche de los bastones largos”. Esa era la razón por la cual el Dr. González-Bonorino solicitaba la solidaridad académica de sus colegas universitarios chilenos y la acogida en un país que se define como “asilo contra la opresión”.

A mi juicio, aparte del deber ético del caso, era para nosotros la oportunidad de incorporar a tan brillante científico a nuestro Departamento. Así se lo expresé en esa conversación al decano quien, de inmediato, contactó al Dr. González-Bonorino para comunicarle el acuerdo respecto de su venida. La situación de los profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA era extremadamente angustiada: despojados de sus cargos y perseguidos con saña. Fue así como al Dr. González-Bonorino se sumaron otros dos geólogos, los doctores Amílcar Herrera y Arístides Romero. Recuerdo la llegada de los tres colegas a nuestro Departamento de Geología: González-Bonorino con un cuello ortopédico, Romero con un brazo enyesado por causa de una fractura, y Herrera con fuertes dolores en las costillas, todo ello producto del apaleo recibido en su Facultad. A partir de estos contactos —con el apoyo de nuestro decano y del rector de la Universidad de Chile, el profesor Eugenio González Rojas—, rápidamente fue tomando cuerpo una gran operación de acogida de más académicos argentinos en la Universidad de Chile y en otras universidades³. Muy pronto conformaron un grupo cercano a 70 académicos quienes, con sus familias, representaban aproximadamente 150 personas. El grupo

³ La Universidad de Chile, la Universidad de la República de Uruguay y la Universidad de San Marcos de Perú se habían comprometido a ofrecer oportunidades de trabajo a los académicos argentinos perseguidos por la dictadura de Onganía (Acuerdos de Montevideo).

incluía científicos de primer nivel en diversas disciplinas: física, química, meteorología, geología, medicina, biología, más varios estudiantes de doctorado. Fueron acogidos en diversos centros universitarios de Santiago, Valparaíso y Valdivia: muchos de ellos en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y un grupo importante en la recién creada Facultad de Ciencias de esta misma Universidad. Un buen número se incorporó además a la Universidad Técnica del Estado (UTE), hoy Universidad de Santiago de Chile. El ministro de Educación, Juan Gómez Millas, exrector de nuestra Universidad, se hizo cargo del presupuesto necesario para llevar a cabo esta amplia operación solidaria.

Los tres científicos incorporados al Departamento de Geología se sumaron de inmediato a nuestras actividades de docencia e investigación. González-Bonorino, con sus conocimientos enciclopédicos y su gran experiencia en problemas mineralógicos y estructurales ligados al desarrollo de complejos metamórficos, fue clave en el estudio de nuestro Basamento expuesto en la región costera de Chile central y sur. Este era además mi tema principal de investigación y así fue como juntos pudimos hacer muchos progresos en el conocimiento de esa unidad geológica, lo que se tradujo en publicaciones internacionales. González-Bonorino era de carácter reservado, un profesor serio pero afectuoso, muy respetado y admirado por los estudiantes. Gustaba del deporte; en varias ocasiones jugamos tenis en las canchas del Club Santiago, próximo a la Facultad, sin que yo nunca pudiera arrancarle un set. Participaba también en las pichangas que se jugaban con los estudiantes para el día aniversario de la Escuela de Geología. Por ser alto, delgado y firme en el mano a mano futbolístico, se le apodaba “el tronco” y era además hinchista declarado de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Herrera, experto en geoquímica y en la génesis de depósitos minerales, era un intelectual multifacético que, durante su permanencia en Chile, se desempeñó además como profesor asociado en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, donde inició una línea de trabajo dedicada a investigar problemas de política del desarrollo científico desde la perspectiva de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Con Herrera era posible sostener conversaciones

interminables en las que se podía admirar la lógica de su pensamiento, su brillante expresión oral y su pasión por los problemas sociales de nuestro continente.

Romero, doctor de Estado de la Sorbone, con especialidad en cristalografía y mineralogía, introdujo formas modernas en la docencia de esas materias, las que hasta entonces se enseñaban en nuestra Escuela con programas obsoletos. Su carácter expansivo y un gran sentido de ese humor, característicos de tantos argentinos, denotaban además su ancestro materno italiano. Solía tener períodos pesimistas en que imaginaba catástrofes en cualquier acontecimiento cotidiano, y entonces Herrera, muy seriamente, solía decirle: “Aristides, vos sos apocalíptico”.

Recuerda Carlos Díaz Uribe

En las postrimerías de mis años como estudiante, vientos renovadores empezaron a soplar en las aulas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, “Beauchef” para estudiantes y egresados, por el nombre de la calle al que da el frontis del edificio de la Escuela de Ingeniería. Un nuevo rector había asumido la responsabilidad de conducir los destinos de la Universidad: Juan Gómez Millas, un historiador, llegó a la rectoría con una clara visión de la importancia que tenía el cultivo de las ciencias básicas y de las tecnologías en el ámbito académico, para dinamizar el desarrollo industrial y socioeconómico de Chile. El nuevo rector concentró su esfuerzo renovador en nuestra Facultad. Su primer paso consistió en reclutar jóvenes egresados, yo entre ellos, para enviarnos a hacer estudios de posgrado en universidades extranjeras de reconocido prestigio en las ciencias y áreas tecnológicas de interés para Chile. A nuestro regreso se esperaba que nos dedicáramos exclusivamente a la actividad académica. Este fue el inicio de una revolución en nuestra Facultad, que condujo a la constitución de grupos de trabajo en ciencias básicas y en tecnologías y, como consecuencia, al desarrollo de la investigación como componente esencial de la actividad académica, a

la modernización de la enseñanza de ingeniería y, eventualmente, a la formación de departamentos disciplinarios y al establecimiento de la carrera académica. Esta revolución en la educación superior se extendió rápidamente a otras universidades chilenas (Díaz Uribe, 2019).

A comienzos de 1958, al regresar yo de mi primer período de estudios de posgrado fuera de Chile, el entonces director de la Escuela de Ingeniería, Enrique d'Etigny Lyon, quien se había constituido en el ejecutor en terreno del plan de expansión y modernización académica de nuestra Facultad, me pidió que, además de mis actividades en el área de ingeniería de minas, me preocupara de organizar el área de química para dar, eventualmente, vida a un departamento en esta ciencia básica y, posteriormente, a otro en ingeniería química. Este último departamento, creado a mediados de la década del 60, cuyo director era el profesor Sergio Droguett, fue uno de los más beneficiados con la llegada de los académicos argentinos. A él se incorporaron Eduardo Choren Lanesi, Julio Krazuk Schmunis y Florencio Plachko Markach, quienes contribuyeron a darle un alto nivel académico a la especialidad de ingeniería química en nuestra Facultad.

Supe de la “noche de los bastones largos” de boca de un académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, el físico Enrique Distéfano, quien se encontraba en aquel tiempo haciendo estudios de posgrado en el Imperial College de la Universidad de Londres, institución en la que yo hacía lo mismo, pero en metalurgia extractiva (1964-1966). Con Enrique nos habíamos conocido casualmente en uno de los comedores para estudiantes del College y habíamos iniciado una grata amistad. Dado que yo mantenía un activo intercambio epistolar con el ahora decano de mi Facultad, Enrique d'Etigny, supe además de la invitación que mi Universidad, entre otras, había extendido a numerosos de los académicos argentinos, golpeados por la policía de la dictadura de Onganía, la invitación a continuar su trabajo en investigación y docencia en Chile. Le sugerí entonces a Distéfano que se sumara a este grupo. A él le pareció que esta era una gran idea. Inmediatamente le escribí a mi decano al respecto, quien habló con el rector y obtuvo su visto bueno para que, al término de su estada en el Imperial College, se incorporara

al Departamento de Física de mi Facultad. Enrique Distéfano viajó con su esposa y una hija pequeña directamente de Londres a Chile, en mayo de 1967. Yo había regresado a Chile en enero de ese año. A su llegada a Santiago reiniciamos nuestra amistad. En el Departamento de Física de nuestra Facultad Distéfano montó un laboratorio para hacer investigación en magnetohidrodinámica.

Recuerda Luis Aguirre Le-Bert

Los últimos años de la década de los 60 fueron de gran efervescencia social y política en todo el mundo. El concepto de “universidad” y las estructuras universitarias establecidas en muchos países comenzaron a ser fuertemente cuestionados, generándose pronto potentes y amplios movimientos de descontento social. El caso de Francia, en 1968, es emblemático de este fenómeno. En Chile los conflictos comenzaron el año 1967 en la Universidad Católica, y en mayo del año siguiente fue la Universidad de Chile la que entró en crisis. Se denunciaba esencialmente la falta de democracia interna y la ausencia de compromiso con la realidad nacional. Efectivamente, el sistema cerrado de “profesores de cátedra” entregaba el manejo de las cuestiones universitarias a un pequeño número de académicos, dejando sin participación a aquellos que, pese a desempeñar funciones de jornada completa en departamentos e institutos, no pertenecían al “círculo reducido del poder”. Por su parte, los estudiantes no gozaban de ningún derecho en la toma de decisiones respecto de políticas universitarias, en situaciones que los afectaban directamente. Por ello, la cuestión del cogobierno llegó a ser uno de los objetivos principales de la Reforma y, de hecho, fue una situación ligada a la participación estudiantil en la elección de las autoridades universitarias la que precipitó el proceso de Reforma en la Universidad de Chile.

En efecto, la Facultad de Filosofía y Educación, presidida por su decano, el profesor Hernán Ramírez Necochea, había aplicado ya —*de facto*— el cogobierno, otorgando a los estudiantes una participación de un 25% en las elecciones de autoridades de esa Facultad. Se planteó

así un agudo conflicto con el Consejo Universitario que, en diciembre de 1967 y en conjunto con el rector, Eugenio González, había declarado oficialmente su oposición al cogobierno. En la sesión del 22 de mayo de 1968 el Consejo aprobó, por mayoría, una proposición del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, profesor Eugenio Velasco, en orden a someter a reorganización a la rebelde Facultad de Filosofía y Educación, para lo cual se constituyó una comisión integrada por los decanos Velasco, Neghme y d'Etigny. El rector y el secretario general de la Universidad, Álvaro Bunster, junto a los decanos Mario Luxoro, de la Facultad de Ciencias, y Ventura Galván, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se opusieron a este acuerdo, y los representantes estudiantiles se retiraron de la sesión. Esta diferencia de criterio entre el Consejo y el rector resultó en la renuncia de este último el día 24 de mayo y en la ocupación de la Casa Central de la Universidad por los estudiantes ese mismo día. El Departamento de Geología también fue ocupado por los estudiantes. Se iniciaba de este modo un período de grandes tensiones, atenuado en parte, semanas más tarde, el 12 de junio, por un "acta de acuerdo" suscrita entre la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), representada por su presidente, Jorge Navarrete, y el rector Ruy Barbosa, exdecano de la Facultad de Agronomía, quien había sido nombrado rector en carácter interino por el gobierno ese mismo día. El Acta contenía un programa para la proyección de la Reforma.

En las semanas que siguieron a la renuncia del rector Eugenio González comenzó, en todas las facultades, un proceso de gran actividad en los estamentos académico y estudiantil. Se constituyeron múltiples comisiones, destinadas a elaborar las ideas matrices para llevar a cabo los objetivos de la Reforma, apuntando en último término a la elaboración de un nuevo Estatuto para la Universidad.

Recuerda Carlos Díaz Uribe

Durante este álgido período, Luis Aguirre, Sergio Droguett, el profesor de hidráulica Roberto Muñoz y yo nos reuníamos frecuentemente

para conversar sobre el curso que iba tomando el movimiento de Reforma al interior de nuestra Facultad, y ver manera de participar constructivamente en los debates. Una de nuestras preocupaciones era ir dando forma a la activa participación de académicos, estudiantes y funcionarios en una universidad democratizada.

Nació así la propuesta de crear un Consejo de Docencia, en el que, con la participación de representantes de todos los departamentos, pudiera discutirse en el futuro la modalidad de enseñanza, coordinación y contenidos de todas las disciplinas del ciclo de matemáticas y ciencias básicas, común a la mayoría de las carreras impartidas por la Facultad. A fines de junio de 1968, en una borrascosa asamblea, le correspondió al profesor Aguirre exponer las que nos parecían obvias ventajas de un Consejo que daba a todos los académicos de la Facultad la posibilidad de participar directamente en la organización de una de las dos funciones fundamentales de una universidad: la docencia. La Asamblea votó a favor del Consejo de Docencia. Las voces disidentes vinieron principalmente del Departamento de Ingeniería Eléctrica, defendiendo el *statu quo* representado por una Escuela en la que su director administraba la docencia en consulta con los departamentos pertinentes. Fui yo el encargado de darle a conocer esta propuesta a nuestro decano. Su respuesta inmediata fue: “¿Usted cree, Carlos, que eso va a funcionar?”. No obstante, el Consejo de Facultad, que el Decano d’Etigny presidía, aprobó la formación del Consejo de Docencia en la sesión en que se presentó la propuesta, y me eligió su primer presidente. El otro candidato a este cargo, el profesor Joaquín Cordua, era en ese momento director de la Escuela de Ingeniería. Dos o tres días más tarde el decano me llamó para decirme que Joaquín había renunciado a la Dirección de la Escuela. “Carlos”, agregó, “no tengo más opción que nombrarlo a usted. La satisfacción de presidir el Consejo de Docencia tiene un precio que es cargar con el fardo de administrar un servicio llamado Escuela de Ingeniería”. Lamentablemente, este episodio causó un resquebrajamiento de la larga, productiva y grata amistad que existía entre Enrique d’Etigny y yo.

Le pedí al profesor Roberto Muñoz que me acompañara en mi nueva tarea en calidad de subdirector de la Escuela. En un gesto simbólico del paso de poder unipersonal a uno colegiado, transformamos la oficina de director de la Escuela en sala de sesiones del Consejo de Docencia. Mi oficina como director de la Escuela sería la que ya tenía como director del Departamento de Ingeniería de Minas, cargo que continué ejerciendo.

Los funcionarios administrativos y de servicio también reclamaron una participación en el gobierno de la Universidad y, en particular, en la elección de sus autoridades. Había un sector no despreciable de académicos que consideraba impropio esta participación, pero las fuerzas políticas más poderosas, marxistas y demócrata cristianos, la apoyaron. Estas grandes corrientes mayoritarias de opinión se movilizaron activamente en el proceso de definición del porcentaje de participación de este estamento en el gobierno de la Universidad, dándole un toque político partidista a la discusión de la Reforma en la segunda mitad de 1968.

Recuerda Luis Aguirre Le-Bert

En un primer momento, los profesores argentinos de nuestra Facultad se abstuvieron de participar en los debates, pese a contar con ricas experiencias recientes de reforma en la UBA y con la tradición histórica de la Reforma de la Universidad Nacional de Córdoba en 1918. Sin embargo, invitados por sus colegas chilenos, varios de ellos comenzaron a tomar parte en los debates de las distintas comisiones que discutían en la Facultad los temas de la Reforma. La experiencia que aportaban, la lucidez de sus argumentos y su peso intelectual comenzaron a incomodar a algunos académicos que se oponían, abierta o veladamente, al proceso de cambio en curso. Varios de los profesores argentinos, en su calidad de académicos, con derechos iguales a los de sus pares nacionales, concurren con sus votos a la elección de autoridades de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que se llevó a cabo con participación del estamento estudiantil, luego del

acuerdo entre la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) y la Rectoría. En algunos casos, como en la elección del director del Departamento de Física, los votos de los académicos argentinos fueron decisivos en el triunfo de las posiciones más progresistas, lo que produjo un gran resentimiento entre los derrotados. Creo que casi todos los directores de departamento fueron reelegidos; también el decano, aunque en este caso hubo candidatos alternativos a Enrique d'Etigny, como Arturo Arias Suárez, eminente profesor de cálculo estructural, y Roberto Muñoz Gomá, quien contaba con el apoyo de Carlos Díaz, Sergio Droguett y el mío y de otros académicos comprometidos con nuestra posición reformista. Nuestro apoyo al profesor Muñoz significó un quiebre definitivo en la dimensión académica de nuestro vínculo con Enrique d'Etigny, aunque en lo personal seguimos manteniendo una cordial relación con él.

En nuestro Departamento de Geología fui elegido, sin oponentes, como director, y mientras seguíamos de lleno en el proceso de la Reforma, volvíamos a una cierta normalidad de las actividades de docencia e investigación. Así terminaba el histórico año 1968.

Al comienzo del año siguiente, sin embargo, tuvo lugar una inesperada y extraña situación. En sesión del Consejo Universitario del 24 de enero, el rector Ruy Barbosa informó que el aporte de fondos del Ministerio de Educación destinado al pago de sueldos de los profesores argentinos había sido suspendido por el gobierno. Luego de un cambio de gabinete, el presidente Frei tenía un nuevo ministro de Educación, Máximo Pacheco Gómez. A propuesta del decano d'Etigny, el Consejo Universitario acordó, en esa misma sesión, reclamar la inmediata reposición de dichos fondos y, en el caso de una negativa del Ministerio, cubrir el presupuesto de los profesores argentinos con dineros de la Universidad. Como era de temer, el Ministerio se negó a echar pie atrás, por lo cual el Consejo Universitario, en una sesión posterior, acordó renovar los contratos de los profesores argentinos por un período de tres meses y hacer una declaración a la comunidad universitaria denunciando esta medida del gobierno. Este acuerdo se aprobó con la abstención de los dos representantes del presidente de la República, los demócratacristianos Jaime Lavados y Marco Antonio Rocca.

La medida de apoyo de la Universidad a los profesores argentinos tranquilizó bastante los ánimos, pues parecía dar tiempo para seguir negociando el caso con el gobierno. Llegaba así febrero y muchos de nosotros partimos de vacaciones; Herrera de camping con su familia, al sur de Chile, y Romero a Buenos Aires. González-Bonorino se encontraba en esos días en la Universidad de California, en Berkeley, realizando análisis de muestras del Basamento Metamórfico. En mi caso, partimos en familia a Lota, invitados por amigos, esperando pasar unas vacaciones tan agradables como las disfrutadas el año anterior con ellos. Pero no fue así. A poco de haber llegado nos enteramos, con asombro, que catorce de los profesores argentinos debían, por decisión del gobierno, abandonar el país en un plazo de setenta y dos horas. Entre ellos estaban nuestros amigos Herrera y Romero.

Recuerda Carlos Díaz Uribe

La noticia de la cancelación de los permisos de residencia en Chile de varios de los profesores argentinos la recibí en Concepción, donde con mi familia nos encontrábamos de vacaciones en casa de mis padres. El profesor Sergio Droguett me llamó desde Santiago y me dijo: “Carlos, he tratado de ubicar al decano sin éxito. Te necesitamos aquí en Santiago. Tú, como director de la Escuela de Ingeniería, tienes más posibilidades de ser escuchado por autoridades de gobierno”.

Con mi esposa Alicia nos trasladamos a Lota para reunirnos con los Aguirre en casa de nuestros amigos comunes, Laura y Pedro Courard. Recuerdo muy bien la intensa conversación que allí tuvimos. Los dueños de casa y nuestras respectivas cónyuges estaban muy temerosos respecto de un viaje nuestro a Santiago. En aquellos tiempos, la probabilidad de que una resistencia de los argentinos a acatar la medida del gobierno y del apoyo que esta posición pudiera recibir de parte de académicos chilenos y de estudiantes de izquierda desembocara en hechos de violencia era alta. No obstante, nuestra decisión fue regresar a Santiago de inmediato. Nos acompañaron, no muy felices, nuestras respectivas familias.

Recuerdan Luis Aguirre y Carlos Díaz

La oportunidad para adoptar la arbitraria medida de cancelar sus permisos de residencia en el país a algunos de los académicos argentinos había sido bien calculada por el gobierno; en febrero, la Universidad está prácticamente desierta de alumnos y académicos, evitando así un enfrentamiento que habría dado origen a situaciones complejas.

Al llegar a Santiago, nos reunimos con algunos de los académicos argentinos, acompañados por Sergio Droguett, Roberto Muñoz, académicos y estudiantes chilenos que nos esperaban en una sala del pabellón de Química de nuestra Facultad. Era el martes 18 de febrero. Allí discutimos la estrategia a seguir. Sergio Droguett, quien había sido presidente de la Democracia Cristiana penquista mientras fue académico de la Universidad de Concepción, quedó encargado de hacer contacto con algún alto dirigente del partido, para que éste, a su vez, nos abriera las puertas de las oficinas del ministro de Educación, Máximo Pacheco Gómez, y del subsecretario del Interior, Juan Achurra Larraín, dado que el ministro del Interior, Edmundo Pérez Zújovic, tenía su calendario copado.

Don Bernardo Leighton, quien había sido ministro del Interior de Frei, con anterioridad a Pérez Zujovic, y que era un hombre muy respetado en la Democracia Cristiana, nos recibió la mañana del día siguiente, miércoles 19 de febrero. Sergio Droguett y nosotros fuimos a conversar con él. Leighton accedió a pedir audiencias con el ministro Pacheco y el subsecretario Achurra, pero nos advirtió socarronamente que, según había escuchado, los argentinos le habían estado echando pelos de “barba” —alusión a Fidel Castro— a la sopa académica.

Mientras tanto, se había empezado a gestar un movimiento de solidaridad de académicos, estudiantes y funcionarios universitarios con los profesores argentinos afectados por la insólita medida del gobierno. Invitados por sus pares chilenos, los profesores argentinos afectados por la cancelación de sus permisos de residencia en el país y algunos

connacionales se habían trasladado al edificio de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad (Facultad de Música), ubicado en calle Compañía, en pleno centro de Santiago. Estaban acompañados por académicos nacionales, principalmente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad, y numerosos estudiantes y funcionarios, la mayor parte de ellos militantes de partidos de izquierda, incluido el MIR. Entre los dirigentes prominentes del grupo estaban el profesor de historia Fernando Ortiz Letelier y Otto Eichin, oficial del presupuesto de la Escuela de Ingeniería.

Sergio Droguett y nosotros nos reunimos con el ministro de Educación, Máximo Pacheco, en la tarde del jueves 20 de febrero. El encuentro con el ministro Pacheco fue tenso. No quiso darnos explicaciones sobre la motivación del gobierno para decretar la salida de 14 académicos argentinos de territorio chileno, aparte de aludir vagamente a razones de seguridad nacional. Dedicó parte del tiempo que pasamos con él a advertirnos que nuestra actitud en defensa de los argentinos podría tener un alto costo para nosotros. En retrospectiva, Máximo Pacheco sabía bien lo que nos estaba diciendo. No era un simple juego de palabras.

A mediodía del viernes 21 de febrero concurrimos al despacho del subsecretario del Interior, Juan Achurra Larraín. En la antesala esperaba también Jaime Estévez, dirigente estudiantil de la Democracia Cristiana, quien quería acompañarnos en la reunión. Pero el Sr. Achurra, al abrir la puerta de su despacho exclamó en alta voz: “Profesores... adelante; usted, Sr. Estévez, no pisa mi oficina”. Lo ocurrido fue otra manifestación más de la tensa situación ya creada al interior de la Democracia Cristiana entre la juventud y la directiva del partido, a consecuencia de la derechización del gobierno de Eduardo Frei en la segunda mitad de su mandato. Las acusaciones contra los profesores argentinos habían encontrado terreno fértil en un gobierno que temía el triunfo de la izquierda marxista en la elección presidencial que se aproximaba. El Sr. Achurra nos informó de entrada que existía una carta, firmada por académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, denunciando la participación de algunos académicos

argentinos en actividades incompatibles con el permiso de residencia de que ellos gozaban en Chile. El Consejo Superior de Seguridad Nacional había decidido que éstas y otras actividades de estos profesores afectaban seriamente la seguridad interior del Estado. El Subsecretario se negó rotundamente a informarnos cuáles eran esas otras actividades, reiterando que se trataba de hechos graves. No obstante, el Sr. Achurra no nos cerró completamente la puerta y nos anticipó un posible contacto en la tarde de ese mismo día. El hecho es que, luego de nuestra reunión con él, no hubo otra oportunidad para conversar con el subsecretario. Era evidente que el gobierno no iba a echar pie atrás en su predicamento.

Marco Antonio Rocca, otro dirigente de la Juventud Demócrata Cristiana, representante del presidente de la República en el Consejo de la Universidad de Chile, ofreció su ayuda sin que nunca supiéramos si había hecho gestión alguna.

Y llegó el día 24 de febrero. Ese día el ministro del Interior, Pérez Zújovic, decretó la expulsión de los académicos argentinos penalizados que se encontraban en Chile. El ministro justificó la medida contra ellos por haberse negado a acatar la orden anterior de abandonar el país por cancelación de sus permisos de residencia. Los profesores declarados en rebeldía estaban atrincherados junto a un contingente de académicos, estudiantes y funcionarios de la Universidad en la Facultad de Música. Se temía un inminente desalojo de ese local por las Fuerzas Especiales de Carabineros. En previsión de ello, se estableció un cinturón de protección con los jóvenes en el primer nivel, los académicos chilenos un nivel más arriba y, finalmente, los profesores argentinos en el nivel siguiente. Un buen número de académicos, estudiantes y funcionarios universitarios había permanecido allí las noches anteriores, en sacos de dormir, tendidos sobre el piso. Sergio Droguett y nosotros dos nos reuníamos diariamente con los académicos argentinos —y representantes de los académicos, funcionarios y estudiantes que los acompañaban— para darles noticias sobre el pobrísimos resultado de nuestras gestiones. El clima era tenso.

Al anochecer de ese día, nosotros dos, acompañados por nuestras cónyuges, nos empezamos a pasear por la calle frente a La Moneda, donde las luces de las oficinas del Ministerio del Interior seguían encendidas. Repasábamos en nuestra conversación todos los pasos que habíamos dado en días anteriores, sin resultado positivo alguno.

Recuerda Carlos Díaz Uribe

Luego de que el matrimonio Aguirre y mi esposa regresaron a sus casas, Sergio Droguett se reunió conmigo por el resto de lo que fue una azarosa noche. Sergio había recibido una invitación del subdirector del Servicio de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, a tomar un café a alrededor de las 10:30 de la noche de ese 24 de febrero, en un boliche ubicado entre la Plaza de Armas y el Mercado de Santiago. Sergio le explicó que iría conmigo. Zúñiga me recordaba de sus tiempos de estudiante en nuestra Facultad. Luego de saludarnos amistosamente, entre sorbos de café, Eduardo Zúñiga nos dijo que la policía, con apoyo de Carabineros, tenía orden de entrar al edificio de la Facultad de Música a las 6:00 de la mañana del día siguiente, para hacer efectiva la orden del gobierno de expulsión del país de ciertos profesores argentinos que allí se encontraban. Agregó que el Servicio de Investigaciones sabía que entre los acompañantes de los profesores había gente armada. Temía entonces que, dado que el edificio tenía sólo una estrecha escala de acceso a los pisos superiores, errores de cálculo de los atrincherados y/o de la policía terminarían en hechos de sangre, lo que sería una tragedia. Nos rogó encarecidamente que convenciéramos a los profesores argentinos que salieran de su refugio pacíficamente. Agregó que la policía los trataría dignamente; se les daría tiempo para contactar a sus respectivas familias y se les permitiría empacar sus bártulos antes de ser llevados al aeropuerto. Salvo algunas preguntas que Sergio y yo hicimos y que él contestó apropiadamente, no hubo mayor discusión. Eduardo Zúñiga pagó los cafés y se fue. Para él, misión cumplida.

Siempre sospeché que, considerando nuestras gestiones anteriores, algún funcionario del gobierno, probablemente el subsecretario del Interior, sabiendo la relación que existía entre Eduardo Zúñiga y Sergio Droguett, y entre Sergio y yo y los profesores argentinos, pensó que nosotros éramos un conducto apropiado y efectivo para hacerles saber que existía una posible salida honorable al complejo problema que enfrentaban. Esta sospecha se transformó en certeza al leer, durante la preparación de este artículo, el “Proyecto de declaración del Consejo Universitario a propósito de la expulsión de catorce profesores argentinos”, elaborado por el secretario general de la Universidad, Álvaro Bunster (Universidad de Chile, julio-septiembre 1968). Efectivamente, en este documento se lee:

...el Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, había establecido contacto con el profesor señor Droguett de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de lograr un acuerdo entre la Universidad y el Ministerio del Interior, por el cual éste aceptaría derogar la orden de expulsión si los profesores argentinos se allanaban a dejar el edificio universitario (Facultad de Música) bajo discreta y limitada vigilancia policial y a abandonar Chile cuanto antes al lugar de su elección, no sin obtener reparación pública conjunta del Gobierno y la Universidad respecto de su absoluta honorabilidad.

La verdad es que la conversación que Sergio Droguett y yo sostuvimos con Eduardo Zúñiga en ningún momento adquirió carácter de negociación. Es muy probable que el ofrecimiento del señor Zúñiga, de tratar a los profesores argentinos honorablemente si ellos salían del edificio de la Facultad de Música voluntariamente, haya contado con el respaldo del subsecretario del Interior, Juan Achurra. Pero nosotros habíamos llegado a la reunión sin mandato alguno para responder a su ofrecimiento.

Al término de la reunión con Eduardo Zúñiga, Sergio y yo decidimos que había tiempo suficiente para volver a la Casa Central de la Universidad y averiguar si había noticias de las gestiones que la autoridad universitaria estaba haciendo al más alto nivel, antes de ir a conversar con los profesores argentinos a la Facultad de Música.

Sesión del Consejo Universitario, 24-25 de febrero de 1968

El lunes 24 de febrero, el Rector Ruy Barbosa convocó a una sesión del Consejo Universitario con carácter de urgencia, dado el clima de tensión que se había creado con el decreto de expulsión de Chile de académicos argentinos declarados en rebeldía por el Ministerio del Interior. Existen dos versiones de esta sesión: la del entonces decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alfredo Jadresic, en su libro *Historia de Chile en la vida de un médico* (2007) y otra de Carlos Huneeus en *La Reforma en la Universidad de Chile* (1973). En lo substancial, ambas coinciden. Dice Jadresic que el secretario general de la Universidad, Alvaro Bunster, informó de una resolución del subsecretario del Ministerio del Interior —por orden del presidente Frei Montalva— que ponía fin al permiso de residencia en Chile de ciertos profesores argentinos. Huneeus relata que, al comenzar la sesión, el rector Barbosa informó al Consejo que en la mañana de ese día había recibido una comunicación del ministro del Interior, informándole que había firmado un decreto de expulsión de los académicos argentinos que se habían negado a reconocer la autoridad del gobierno, para poner término a sus permisos de residencia en Chile. La expulsión se haría efectiva en la madrugada del 25 de febrero. Luego de un prolongado debate, el Consejo concluyó que al menos el rector tenía derecho a conocer las razones del gobierno para tomar esta medida, “dentro de la exigencia de máxima reserva”, como lo consigna Jadresic. Hubo acuerdo en el sentido de que el Consejo delegaba su confianza en el rector y el secretario general para recibir la información solicitada de boca del propio presidente Frei Montalva. El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Sr. Kusnetsoff, agregó que si el rector y el secretario general estimaban que la información recibida bastaba para aceptar las razones que el gobierno tuvo para tomar las medidas que afectaban a algunos profesores argentinos, el Consejo Universitario debería respaldar sin mayor discusión esa decisión. El decano Luxoro sugirió que estos mismos procuraran lograr la suspensión del decreto de expulsión. Contactado el primer mandatario, quien se encontraba en el palacio de Cerro Castillo en Viña del Mar, aceptó recibir al rector y al secretario general esa misma noche. Las autoridades universitarias viajaron hasta allí en un helicóptero proporcionado por el gobierno.

Mientras se efectuaba la reunión con el presidente, el Consejo mantuvo su sesión en receso, a la espera de noticias.

Recuerda Carlos Díaz Uribe

Aún sin noticias del rector y del secretario general, cerca de las 2:00 de la mañana, Sergio Droguett y yo decidimos ir a la Facultad de Música y dar a conocer a nuestros amigos argentinos el mensaje recibido del subdirector del Servicio de Investigaciones. Nuestra caminata de pocas cuadras es un recuerdo que nunca se borrará de mi memoria. Cruzamos la Alameda y entramos hacia el centro por Morandé. Desde allí vimos a los carabineros formados a lo largo de esta calle y de Agustinas, frente a la plaza de la Constitución. Estaban armados y protegidos — casco, escudo, botas de grueso cuero— para el posible enfrentamiento con los rebeldes marxistas, de quienes sus superiores les deben haber hablado en el cuartel. Había dos tanquetas acompañando a la tropa. Al respecto, en el citado proyecto de declaración del secretario general de la Universidad (1968) se lee que “el despliegue policial en torno del edificio de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y manzanas adyacentes alcanzaba proporciones desusadas, tanto por la cantidad de los efectivos, estimados en más de mil, como por la naturaleza del armamento de que estaba pertrechado...”. Era obvio que Eduardo Zúñiga, en su conversación con Sergio Droguett y conmigo, horas antes, no había exagerado su visión de la forma en que ocurriría el desalojo del edificio universitario, en caso de que éste fuera necesario.

Atravesamos la plaza de la Constitución y seguimos caminando hasta llegar a la puerta de la Facultad de Música. Luego de identificarnos con la guardia que los ocupantes habían apostado esa noche, comparecimos ante los académicos, estudiantes y funcionarios universitarios que habían tomado la conducción del movimiento de rebeldía a la posición del gobierno; Fernando Ortiz Letelier, Roberto Muñoz y Otto Eichin entre ellos. Les dimos una muy breve explicación de la complejidad de la situación y les pedimos que nos permitieran hablar a solas con los académicos argentinos afectados por la orden de expulsión

y sus compatriotas, petición que fue aceptada sin reparos. Los temas que Sergio Droguett y yo tratamos con nuestros colegas argentinos fueron nuestra conversación con el subdirector del Servicio de Investigaciones, su ofrecimiento de un trato honorable si ellos salían de la Facultad de Música voluntariamente, la disposición de efectivos de carabineros rigurosamente armados en la vecindad inmediata a la Facultad de Música y la absoluta determinación del gobierno a mantener la decisión que los afectaba. Les explicamos que, aunque desconocíamos el resultado de las conversaciones del rector Ruy Barbosa con el presidente Frei, no nos cabía duda de que la posición de este último no iba a cambiar. Terminada nuestra conversación, nos retiramos de la sala para que los académicos argentinos decidieran libremente el camino a seguir. Sergio y yo salimos del edificio sin problema alguno y regresamos a nuestras casas a dormir nuestro cansancio.

Continuación de la sesión del Consejo Universitario, 25 de febrero de 1968

Luego del regreso del rector y del secretario general desde Cerro Castillo, en la madrugada del 25 de febrero, se reanudó la sesión del Consejo Universitario. El desarrollo de esta sesión está presentado en el citado “proyecto de declaración” (1968).

- El Rector informó que, en la reunión con el presidente Frei, éste expresó: su respeto por la autonomía de la Universidad de Chile y su proceso de Reforma; que, en resguardo preventivo de la seguridad nacional, debía mantener irrevocablemente la decisión de que algunos profesores argentinos abandonaran el país; que él estaba dispuesto a aceptar que salieran de Chile en libertad, sin medida de expulsión y sin vejamen alguno. El presidente aceptó suspender la medida de expulsión hasta tanto el Consejo Universitario no fuese informado de la entrevista.
- El Consejo fue informado sobre la gestión iniciada por el subdirector de Investigaciones con profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, tendiente a que los profesores

argentinos afectados salieran de su refugio en la Facultad de Música voluntaria y pacíficamente, bajo discreta y limitada vigilancia policial.

- El Consejo fue posteriormente informado que, luego de un análisis de su situación, los profesores argentinos afectados por la orden de expulsión habían acordado salir de la Facultad de Música para evitar que la Universidad fuera hollada por la policía, materializándose así una flagrante violación de la autonomía de la Universidad de Chile. Exteriorizaban así su esperanza de que se les permitiera abandonar honorablemente el país.

El rector “manifestó su convicción y la del secretario general de que, dadas las circunstancias, resultaba más conveniente que los profesores argentinos pudieran abandonar el país una vez que la Universidad lograra, con el ministro del Interior, condiciones honorables para ello” (1968). La mayoría de los miembros del Consejo Universitario presentes en la sesión respaldaron esta posición.

El rector se comunicó con el ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, a quien propuso “las siguientes bases de acuerdo: a) retiro de la fuerza policial apostada en torno a la Facultad de Música; b) compromiso de los profesores argentinos de salir de Chile antes del 8 de marzo; c) derogación del decreto de expulsión dictado para los profesores que a partir del acuerdo observaran una conducta que no constituyera agravio para el país” (1968).

Estas bases de acuerdo no fueron respetadas por el Ministerio del Interior. A pesar de que, en la mañana del 25 de febrero, los profesores argentinos afectados salieron de la Facultad de Música por su propia voluntad y pacíficamente, la prometida “vigilancia policial discreta y limitada, fue sustituida por detención y arresto domiciliario, con allanamientos y vejámenes (...) Los profesores García Romeu y Choren fueron incomunicados esa misma mañana en el Cuartel de Investigaciones y expulsados del país con destino a la República Argentina, sin consulta previa” (1968).

Comentan Luis Aguirre Le-Bert y Carlos Díaz Uribe

Desde el gobierno, el actor más importante en este drama fue el ministro del Interior, Edmundo Pérez Zújovic. Aparece en escena en el momento que él elige para mostrar mano dura con los profesores argentinos que el Consejo Superior de Seguridad Nacional ha encontrado culpables de amenazar la seguridad nacional. Así lo hace cuando vence el plazo concedido a estos académicos para abandonar Chile, al comunicarles, a través del subsecretario del Interior, Juan Achurra Larraín, que el gobierno ha decidido dar término a sus permisos de residencia. El ministro los declara en rebeldía y decreta su expulsión del país. Luego hace caso omiso de la iniciativa del subsecretario del Interior, a través del subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, de ofrecer, por intermedio del profesor Sergio Droguett y uno de nosotros, una salida honorable a los profesores argentinos a cambio de salir voluntaria y pacíficamente de su refugio en la Facultad de Música. Más aún, desconoce un ofrecimiento similar del presidente Frei al rector Ruy Barbosa y al secretario general Álvaro Bunster en la reunión que sostuvo con ellos en las primeras horas del día 25 de febrero. En este caso, Edmundo Pérez Zújovic parece detentar un poder omnímodo e incuestionable. Nadie se atreve a tan sólo sugerir que su actuar es irreconciliable con el decir del presidente de la República.

Es probable que el ministro Pérez Zújovic, convencido de la gravedad de las acusaciones hechas por académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile a los profesores argentinos, las haya hecho llegar al Consejo Superior de Seguridad Nacional con su endoso personal.

En este caso, la idea de “justicia” estuvo ausente en el proceder del gobierno. Los profesores argentinos, objeto de expulsión del país, ni siquiera tuvieron derecho a conocer explícitamente las acusaciones contra ellos y, mucho menos, a defenderse legítimamente de ellas. La razón que se esgrime por parte del gobierno para justificar el procedimiento utilizado es la “seguridad nacional”. Quienes escriben entienden el concepto de “seguridad nacional”, y también que ésta, en ciertas circunstancias, podría verse verdaderamente amenazada, pero

no conciben que una situación de este tipo pueda dejar a un ciudadano o extranjero residente en la más absoluta indefensión frente a un Estado que lo acuse de ser causante de esta amenaza; menos aún frente a un Estado que proclama ser “un asilo contra la opresión”.

Este episodio agravó las relaciones entre los académicos de bandos políticos opuestos al interior de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, las que habían sido seriamente dañadas durante la discusión de la Reforma de la Universidad. Los académicos argentinos no expulsados fueron abandonando Chile, uno por uno, en busca de nuevos horizontes y de paz, creando así dudas en la comunidad académica internacional acerca de la conveniencia de establecer programas de intercambio con instituciones académicas chilenas.

El vaticinio del ministro de Educación de Frei, Máximo Pacheco Gómez, sobre el riesgo que corríamos quienes alegamos en defensa de los profesores argentinos expulsados de Chile por el gobierno del presidente Frei, se cumplió a cabalidad cuando, de regreso a nuestras oficinas, luego del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, el decano subrogante de nuestra Facultad, profesor Juan Karzulovic, contactó separadamente a Sergio Droguett y a cada uno de nosotros para pedirnos la inmediata renuncia a nuestros respectivos cargos de directores de departamento. Nos sugirió además mantener un “bajo perfil” a partir de ese momento. Eventualmente, por razones de seguridad personal, ambos seguimos el camino de los académicos argentinos expulsados en febrero de 1969: Luis Aguirre y su familia en dirección a Japón, y Carlos Díaz con la suya a Toronto, Canadá. Sergio Droguett falleció algunos años después de ocurrido el lamentable episodio narrado en estas páginas. Infinitamente peor suerte corrió el profesor de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Fernando Ortiz Letelier, quien fue cobarde y cruelmente asesinado en el siniestro cuartel Simón Bolívar de la Dina, a fines de 1976.

Uno de nosotros recuerda con nostalgia una caminata con Roberto Muñoz por uno de los costados del Parque O’Higgins, semanas después de ocurrido el golpe militar, recordando muchas de las etapas de construcción de una Universidad más solidaria con la sociedad en

que está inserta, proyecto en el cual habíamos participado con enorme entusiasmo y que, luego del derrocamiento del presidente Allende, no sólo se estaba haciendo polvo, sino que nos transformaba en posibles culpables de haber atentado contra la “seguridad nacional”. Repentinamente, Roberto se detuvo, me miró a los ojos y me dijo, con esa voz tranquila y honesta, propia de un hombre que está en paz consigo mismo: “Carlos, hay algo que nadie nos puede quitar; el inmenso privilegio de haber ayudado a escribir una página gloriosa de la historia de Chile”.

Referencias

- Díaz Uribe, C. (2019). *Paso a Paso, Verso a Verso*. Santiago de Chile: Biblioteca Forjadores de la Minería del Siglo XX, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.
- Huneus, C. (1973). *La Reforma en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: CPU.
- Jadresic, A. (2007). *Historia de Chile en la vida de un médico*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Universidad de Chile. (julio-septiembre, 1968). Proyecto de declaración del Consejo Universitario a propósito de la expulsión de catorce profesores argentinos. *Anales de la Universidad de Chile*, 225-232.